

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA  
"COMPAÑÍA DE PASAJEROS EN TAXIS LAGRUTA C.A."**

En la ciudad de San Miguel, Provincia de Bolívar, a los dieciséis días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las catorce horas con cinco minutos (2:05 p.m.), en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Pedro Carbo s/n y Santiago perteneciente al Cantón San Miguel Provincia de Bolívar, se encuentran reunidos los señores accionistas de la compañía denominada **COMPAÑÍA DE PASAJEROS EN TAXIS LAGRUTA C.A.**, luego de la convocatoria efectuada por el diario Tribuna en la publicación del día viernes 29 de marzo de 2019 en la página 12, los accionistas presentes son los que constan a continuación y que son quienes han firmado la lista de asistentes a la junta, misma que se adjunta al expediente de esta Junta:

ORDEN	IDENTIFICACION	NOMBRE	CAPITAL APORTADO	%	FORMA DE ASISTENCIA
1	0201250636	ABRIL HERNAN JEOVA	1	0,1111	PERSONAL
3	0201542143	BARRAGAN LLANOS FREDDY EFRAIN	1	0,1111	PERSONAL
4	0202015682	BARRAGAN LLANOS GABRIEL ANDRES	50	5,5556	PERSONAL
5	0201407673	BARRAGAN MOYANO WASHINGTON MARTIN	1	0,1111	PERSONAL
6	0201257227	BARRAGAN TORO MILTON PATRICIO	1	0,1111	PERSONAL
7	0201615491	BAYAS ENRIQUEZ WILLIAM RAMIRO	1	0,1111	PERSONAL
8	0201177342	BENAVIDES BENITEZ LEBINZON REMIGIO	47	5,2222	PERSONAL
9	0201901147	CALUÑA GALEAS MIGUEL TEODORO	50	5,5556	PERSONAL
10	0200420636	CAMACHO CEVALLOS FAUSTO MANUEL	50	5,5556	PERSONAL
11	1706256787	CAMINO CAZAGUANO TELMO HUGO	50	5,5556	PERSONAL
13	0201846938	GAIBOR QUIRUMBAY JHONY XAVIER	1	0,1111	PERSONAL
14	0202109682	GAIBOR QUIRUMBAY WASHINGTON MIGUEL	1	0,1111	PERSONAL
15	1801783148	GAIBOR SILVA FERNANDO LUIS	1	0,1111	PERSONAL
16	0200654807	GARCIA ZURITA JOSE MIGUEL	50	5,5556	PERSONAL
17	0201860277	MANTILLA BOSQUEZ CARLOS RAUL	50	5,5556	PERSONAL
18	0201437704	MANTILLA BOSQUEZ CESAR DUVERLI	1	0,1111	PERSONAL
19	0200652382	MAZABANDA GAIBOR JOSE MARDOQUEO	50	5,5556	PERSONAL
21	0202504908	MELENA GARCIA ISMAEL ALBERTO	1	0,1111	PERSONAL
22	1206096415	MELENA GARCIA NESTOR ROLANDO	47	5,2222	PERSONAL
23	0201625026	MORA PAZTO CARLOS RIQUELMO	1	0,1111	PERSONAL
24	0201386481	MORETA VERDEZOTO MESIAS HIDALGO	1	0,1111	PERSONAL
25	0200538389	MOYANO ALBAN HERMOGENES BOANERDES	1	0,1111	PERSONAL

26	0200756379	PAZMIÑO CEVALLOS WALTER EDUARDO	50	5,5556	PERSONAL
28	0201387032	POVEDA MOREJON EDWIN JAVIER	47	5,2222	PERSONAL
29	0201872898	PUJOS AGUALONGO DIMAS LAUTARO	1	0,1111	PERSONAL
30	0201854049	REA PUCHA JORGE VINICIO	1	0,1111	PERSONAL
31	0201244126	SALTOS GUERRERO GERMAN EDUARDO	50	5,5556	PERSONAL
32	0201636513	SOLANO SANCHEZ JANETH AMPARITO	50	5,5556	PERSONAL
33	0200828473	VARGAS GAIBOR DIMAS FRANCISCO	1	0,1111	PERSONAL
35	0202139135	VINUEZA PAREDES ALEX WILBERTO	16	1,7778	PERSONAL
TOTAL			673	74,77778	PERSONAL

Las acciones tienen el valor nominal de un dólar americano cada una, por lo tanto encontrándose presentes los accionistas que representan el 74,80% del capital social, y por existir quorum legal y reglamentario para la instalación de la junta, el Presidente declara instalada la junta general extraordinaria de accionistas y dispone que por secretaria se de lectura a la convocatoria realizada a través de la publicación en el diario Tribuna, de fecha 29 de marzo de 2019.

Siendo las 14H15 minutos, El Presidente declara instalada la junta y comunica que esta junta está siendo grabada por disposición de Ley.

Preside la Junta el señor Benavides Benitez Lebinzon Remigio, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario de la junta el señor Garcia Zurita José Miguel en su calidad de Gerente General de la compañía. Además, se encuentra presente la Sra. María Fernanda Hidalgo, Contadora de la compañía.

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
DENOMINADA  
COMPAÑÍA DE PASAJEROS EN TAXIS LAGRUTA C.A.**

En aplicación al artículo 236 de la Ley de Compañías, se convoca a los accionistas de la compañía denominada **COMPAÑÍA DE PASAJEROS EN TAXIS LAGRUTA C.A.**, a la junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará el día martes 10 de abril de 2019 a las 14:00 horas (2pm), en el local donde funcionan las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Pedro Carbo s/n y Santiago perteneciente al Cantón San Miguel de Bolívar, Provincia de Bolívar, para tratar el siguiente orden del día:

1. Dejar sin efecto las resoluciones tomadas en junta general de accionistas de marzo 15 de 2018.
2. Conocimiento y resolución sobre: el informe de Gerente General, Comisario Revisor, Estados Financieros del ejercicio económico 2017, así como resolver sobre el destino de resultados del periodo económico 2017.
3. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General del periodo económico 2018.
4. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario Revisor del periodo económico 2018.
5. Conocimiento y resolución a cerca de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.
6. Resolución a cerca del destino de resultados 2018.
7. Lectura y aprobación del acta.

Se convoca de manera especial e individual, al señor Moyano Albán Hermogenes Bonarrea Comisario Revisor de la compañía, cuya dirección domiciliaria está ubicada en las calles Avda. Circunvalación y Av. El Maestro, Barrio Centenario, en la ciudad de San Miguel de Bolívar, Provincia de Bolívar y su correo electrónico [hermogenesmoyano@yahoo.es](mailto:hermogenesmoyano@yahoo.es)

De conformidad con la disposición del artículo 292 de la Ley de Compañías, la documentación que tratará la junta se encuentra a disposición de los accionistas en la oficina de la compañía, con 15 días de anticipación



a la fecha fijada para la reunión de esta convocatoria, es decir a partir del 29 de marzo de 2019 en el local de las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Pedro Carbo s/n y Santiago perteneciente al Cantón San Miguel de Bolívar, Provincia de Bolívar.

San Miguel de Bolívar, 29 de marzo de 2019

Lebinzon Remigio Benavides Benítez  
PRESIDENTE

José Miguel García Zurita  
GERENTE GENERAL

Presidencia dispone tratar el primer punto del orden del día:

1.- Dejar sin efecto las resoluciones tomadas en junta general de accionistas de marzo 15 de 2018. Toma la palabra el Sr. José Mardoqueo Mazabanda y manifiesta que, por asuntos de fechas de convocatoria y día de celebración de la junta, no se había cumplido con los términos de ley, y que por lo tanto se corre el riesgo de que estas resoluciones se invaliden por ley, por lo que mociona que se dejen sin efecto las resoluciones tomadas en junta general de accionistas de marzo 15 de 2018, la moción es apoyada por la Sra. Janeth Solano. El Sr. Presidente somete a votación y la junta por unanimidad **RESUELVE DEJAR SIN EFECTO LAS RESOLUCIONES TOMADAS EN JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE MARZO 15 DE 2018.**

Presidencia dispone tratar el siguiente punto del orden del día:

2.- Conocimiento y resolución sobre: el informe de Gerente General, Comisario Revisor, Estados Financieros del ejercicio económico 2017, así como resolver sobre el destino de resultados del período económico 2017. La Sra. Janeth Solano mociona que, como consecuencia de la aprobación del numeral anterior, es necesario se retome el punto de balances e informes del 2017, por lo que mociona se apruebe el informe de Gerente General, Comisario Revisor, Estados Financieros del ejercicio económico 2017, así como se resuelva sobre el destino de resultados del período económico 2017, que no sean repartidos. El Sr. Presidente somete a votación y la junta **POR UNANIMIDAD RESUELVE APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL, COMISARIO REVISOR, ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017, Y QUE LOS RESULTADOS DEL PERIODO ECONÓMICO 2017, NO SEAN REPARTIDOS. EXCEPTUANDO EL VOTO DE LOS ADMINISTRADORES Y COMISARIO REVISOR DEL PERIODO 2017, EN CUANTO A INFORMES PRESENTADOS POR ELLOS.**

Presidencia dispone tratar el siguiente punto del orden del día:

3.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General del período económico 2018.- El informe es leído a través de Secretaria. El Sr. Freddy Barragán, mociona que se apruebe el informe del Gerente General del período económico 2018. La junta delibera y por unanimidad **RESUELVE APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL PERIODO ECONÓMICO 2018, EXCEPTUANDO EL VOTO DE LOS ADMINISTRADORES Y COMISARIO REVISOR DEL PERIODO.**

Presidencia dispone tratar el siguiente punto del orden del día:

4.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario Revisor del período económico 2018.- El informe es leído por el Sr. Comisario Revisor. Toma la palabra el Sr. Telmo Hugo Camino y mociona que se apruebe el informe del Comisario Revisor del período económico 2018. El Sr. Carlos Mantilla apoya la moción. La junta delibera y por unanimidad **RESUELVE APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO REVISOR DEL**

**PERIODO ECONÓMICO 2018, EXCEPTUANDO EL VOTO DE LOS ADMINISTRADORES Y COMISARIO REVISOR DEL PERIODO.**

Presidencia dispone tratar el siguiente punto del orden del día:

5.- Conocimiento y resolución a cerca de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018. Los estados financieros son leídos por la Sra. Contadora, quien responde a algunas inquietudes de los accionistas. Toma la palabra el Sr. Franklin Vargas y mociona que se apruebe los Estados Financieros del ejercicio económico 2018. El Sr. Patricio Barragán apoya la moción. La junta delibera y por unanimidad **RESUELVE APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

Presidencia dispone tratar el siguiente punto del orden del día:

6.- Resolución a cerca del destino de resultados 2018. El Sr. José Mardoqueo Masabanda mociona que los resultados obtenidos en el periodo 2018, no sean repartidos. La junta delibera y **RESUELVE POR UNANIMIDAD NO REPARTIRSE LOS RESULTADOS DEL 2018.**

7.- Lectura y aprobación del acta.- Siendo las 14:55horas se realiza un receso para la elaboración de la presente acta. Luego de unos minutos y siendo las 15:10horas se da lectura al contenido del acta. El Sr. Ismael Melena mociona que se apruebe el acta. Se somete a votación y los presentes por unanimidad **RESUELVEN APROBAR EL CONTENIDO ÍNTEGRO DEL ACTA, SIN MODIFICACIÓN ALGUNA.**

Presidencia levanta la sesión a las 15:20horas, y agradece la presencia de los accionistas.



**Benavides Benitez Lebinzon Remigio  
PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**García Zurita José-Miguel  
GERENTE GENERAL/SECRETARIO DE LA JUNTA**